

Expediente: 1523/23

Carátula: VERGAGNI ROBERTO JORGE C/ DEFRANCESCHI GABRIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEFRANCESCHI, GABRIELA-DEMANDADO
20279620926 - VERGAGNI, ROBERTO JORGE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1523/23



H105024979207

REF: VERGAGNI ROBERTO JORGE c/ DEFRANCESCHI GABRIELA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1523/23.

Presento a secretaría e informo que el término para ofrecer pruebas comenzó el 15/03/2024 y venció el 22/03/2024 con cargo extraordinario:

PARTE ACTORA:

- 1) INSTRUMENTAL;
- 2) INFORMATIVA;
- 3) TESTIMONIAL;
- 4) EXHIBICIÓN DE DOCUMENTACIÓN;
- 5) CONFESIONAL.

PARTE DEMANDADA:

NO APORTÓ PRUEBAS.

Secretaría Actuarial. San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2024.

San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2024.

Tengo presente el informe acompañado por Secretaría y a conocimiento de las partes. TVML1523/23.-

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.